



CABILDO DE LANZAROTE

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL “SERVICIO DE CONTROL Y CALIBRACIÓN DE ESTACIONES AGROCLIMATICAS DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

OBJETO.

El objeto de este contrato es la calibración de las estaciones agroclimáticas del Cabildo Insular de Lanzarote, descarga, validación, análisis y transformación de datos al formato de la red SIAR, incluyendo cálculos de Eto en las estaciones del Cabildo Insular de Lanzarote y publicación de datos en la web agroclimática de Canarias. Establecimiento de avisos fitosanitarios para el mildiu en viña por el modelo de Goidanich. Este servicio supone una dedicación diaria.

La ejecución del objeto del contrato deberá adecuarse a las prescripciones técnicas.

NECESIDAD E IDONEIDAD.

Las seis estaciones objeto de este contrato están integradas en la red SIAR del Ministerio de Agricultura, siendo necesario que se realicen calibraciones y validación de las mismas, así como toma de datos diarios para poder subir a la web y prestar el servicio a los agricultores que podrán consultar los datos de humedad, temperatura, pluviometría, dirección y velocidad del viento, radiación solar, evaporación y avisos fitosanitarios.

PROCEDIMIENTO.

El procedimiento elegido ha sido abierto simplificado sumario, por la urgencia (acortar tiempos de adjudicación) de contratar dicho servicio.

JUSTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

En virtud del Artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando se utilice un criterio de adjudicación este deberá estar relacionado con los costes. Por ese motivo el criterio elegido para la adjudicación ha sido el precio más bajo, quedando detallado en el pliego los servicios que se debe de cubrir.



CABILDO DE LANZAROTE

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato asciende a la cantidad de **DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS (16.620,00€)**

El importe del Impuesto General Indirecto Canario (6,5%), asciende a la cantidad de **MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (1.080,30 €)**

El presupuesto Base de Licitación asciende a la cantidad de **DIECISIETE MIL SETECIENTOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (17.700,30 €)**

DURACIÓN.

La duración del contrato será de TRES (3) AÑOS, contado desde su formalización.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

El Servicio Insular Agrario del Cabildo de Lanzarote, presta numerosos servicios siendo uno de ellos poner a disposición de los agricultores los datos meteorológicos de humedad, temperatura, pluviometría, dirección y velocidad del viento, radiación solar, evaporación y avisos fitosanitarios que puedan ser útiles para el desarrollo de sus cosechas.

Como actualmente no se cuenta ni con medios técnicos ni personal cualificado para realizar el servicio se propone la contratación externa del mismo.

NO DIVISIÓN DE LOTES

No existe división de lotes ya que el servicio es muy específico y no tiene sentido dicha división.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA VALORACIÓN DE LAS REPERCUSIONES DEL NUEVO CONTRATO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

El servicio a contratar es un servicio que ya se ha realizado, y el importe en el año anterior ha sido:

***Importe ejercicio 2018:** CINCO MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.082,50 €)

Para las anualidades de 2019,2020 y 2021 se estima :



CABILDO DE LANZAROTE

ANUALIDAD	IMPORTE	IGIC	TOTAL
2019	5540,00	360,10	5900,10
2020	5540,00	360,10	5900,10
2021	5540,00	360,10	5900,10
TOTAL			17700,30

Esta contratación que se realiza para el normal funcionamiento del Servicio de control de datos de las estaciones agrometeorológicas, cuyo gasto se realizará con cargo al presupuesto con el que normalmente cuenta este centro gestor, no teniendo repercusiones presupuestarias en ejercicios futuros que necesiten incrementar dichos presupuestos.

EL TÉCNICO DEL SERVICIO INSULAR AGRARIO

Ana M^a Garrido Martín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE